

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NESLA MARIA MUÑOZ PAVLOV Rut 010017996-2  
 La Cantidad de \$ 11,800 ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a PAGO TROFEOS DELEGACION QUE ASISTIO A COMPETENCIA EN LA CIUDAD DE  
 USUHIA ARGENTINA.  
 Fecha de Pago 02/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2824	02/11/2010	11,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1506

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		11,800
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	11,800	
Totales		11,800	11,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	11,800	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		11,800
Totales		11,800	11,800



JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Mª CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)



MAURO OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero